



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 11/16. En sesión la ciudad de Montevideo, el 18 de mayo de 2016 a las 15:30hs. se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

Participantes: Dirección: Dr. Alvaro Mombrú; Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins; **Área Biología:** Dra. Susana González; **Área Física:** Dr. Arturo Martí; **Área Geociencias:** Dr. Marcelo Barreiro; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosian; **Área Matemática:** Dr. Rafael Potrie; **Área Química:** Dra. Gloria Serra; **Investigadores:** Dr. Nicolás Wschebor; **Estudiantes:** Guillermo Eastman.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira, Dra. Dina Wonsever; **MEC:** Dra. Inés Ponce de León; Dr. José Sotelo; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera;

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 4 de mayo de 2016 y de la sesión extraordinaria del 10 de mayo de 2016.

Resolución: Se aprueban las actas con cambios.

(7 de 7)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la renovación de la contratación de Paula SANGUIÑEDO como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$5.396 (pesos uruguayos cinco mil trescientos noventa y seis), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de junio de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(7 de 7)

2. Área Geociencias: Integración de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para la defensa de tesis de la estudiante Leticia GONZÁLEZ (Director de tesis: Dr. Claudio Gaucher, Co-Directora: Dra. Paula Collazo):

Dr. Pedro Oyhantcabal (Presidente), Dres. Jorge Bossi y Mario Hernández (Vocales), Dra. Elena Peel (Suplente).

(7 de 7)

3. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensa de tesis:

- para la estudiante María Elena RODÓ BUJÁN (Director de tesis: Dr. Daniel Conde, Co-Directores: Dres. Christian Chreties y Alessandra Fonseca):
Dr. Luis Aubriot (Presidente), Dras. Lorena Rodríguez y Mónica Fossati (Vocales).
- para la estudiante Natalia Karen RIGAMONTI AMORÍN (Directora de tesis: Dra. Claudia Piccini, Co-director: Dr. Luis Aubriot):

Dr. Federico Battistoni (Presidente), Dres. José Sotelo Silveira y Magela Laviña (Vocales).

(7 de 7)

4. Área Biología: Ingreso de los siguientes estudiantes al Doctorado:

Adrián VALENTÍN KAHAN
María José BENÍTEZ GALEANO
Daniela COSTA DUARTE
Andrés Marcelo CABRERA CASTRO
Martha Adriana HERNÁNDEZ SIERRA

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes al Doctorado.

(7 de 7)

5. Área Biología: Desvinculación de Luciana BURUTARÁN como estudiante de la Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la desvinculación de la estudiante.

(7 de 7)

6. Área Matemática: Contratos posdoctorales.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la contratación de Ma. Inés FARIELLO en marco de los contratos posdoctorales, a partir del 1º de junio de 2016, por el período de un año, con un sueldo nominal mensual de \$ 37.662 (pesos uruguayos treinta y siete mil seiscientos sesenta y dos), con una carga horaria de 20 horas semanales, bajo la supervisión del Dr. Ricardo Fraiman. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

De acuerdo a la reglamentación vigente, el CCA del Area y la Dra. Fariello solicitan su desvinculación temporal como Investigadora Grado 3 del Área mientras dure la contratación.

B) Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la contratación de Gustavo MATA en marco de los contratos posdoctorales, a partir del 1º de agosto de 2016, por el período de un año, con un sueldo nominal mensual de \$ 37.662 (pesos uruguayos treinta y siete mil seiscientos sesenta y dos), con una carga horaria de 20 horas semanales, bajo la supervisión del Dr. Marcelo Lanzilotta. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(7 de 7)

7. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Se retira de sala la Dra. Susana González.

Resolución: A) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensas de tesis de Maestría:

- para la estudiante Gabriela Silvana JOLOCHIN MANORANI (Director de tesis: Dr. Pablo Speranza):
Dra. Cristina Mazzella (Presidente), Dres. Graciela García y Alejandro Brazeiro (Vocales).
- para el estudiante Joaquín ALDABE TORIBIO (Director de tesis: Dr. Pablo Inchausti, Co-Director: Dr. Richard Lanctot):
Dr. Alejandro Brazeiro (Presidente), Dres. Bettina Tassino y Álvaro Soutullo (Vocales).
- para la estudiante Leticia Loreley CASTELLI NORANDO (Director de tesis: Dra. Karina Antúnez, Co-Director: Dr. Pablo Zunino):
Dra. Claudia Etchebere (Presidente), Dras. Susana Castro y Fernanda Azpiroz (Vocales).
- para la estudiante Natalia REGO DO MATO (Director de tesis: Dr. Hugo Naya, Co-Director: Dr. Enrique Lessa):
Dr. Fernando Álvarez-Valín (Presidente), Dres. Héctor Romero y Arley Camargo (Vocales).

- para la estudiante Claudia Gabriela FERNÁNDEZ MOREIRA (Director de tesis: Dr. Arley Camargo, Co-Director: Dr. Raúl Maneyro):
Dra. Susana González (Presidente), Dras. Graciela García e Ivanna Tomasco (Vocales).
- para la estudiante Luciana GILLMAN LABANDERA (Director de tesis: Dra. Mabel Berois):
Dr. Juan Cristina (Presidente), Dres. Cecilia Alonso y Matías Victoria (Vocales).
- para el estudiante Carlos Joaquín ROMEO CARDEILLAC (Director de tesis: Dr. Miguel Calero, Co-Directora: Dra. Alejandra Kun):
Dra. Silvia Olivera (Presidente), Dres. Manuel Verdes y Estela Castillo (Vocales).
- para el estudiante Daniilo Javier SEGOVIA RODRÍGUEZ (Director de tesis: Dra. Andrea Villarino, Co-Directora: Dra. Mabel Berois):
Dra. Ana Denicola (Presidente), Dres. Alejandro Buschiazzo y Pilar Moreno (Vocales).
- para la estudiante Florencia BERTOGLIO BAQUE (Directora de tesis: Dra. Cecilia Alonso):
Dra. Claudia Piccini (Presidente), Dres. Daniilo Calliari y Fernando Unrein (Vocales).

B) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensas de tesis de Doctorado:

- para el estudiante Gregorio Manuel IRAOLA BENTANCOR (Director de tesis: Dr. Hugo Naya):
Dra. Elena Fabiano (Presidente), Dres. Alejandro Buschiazzo y Héctor Romero (Vocales).
- para el estudiante Ever Rafael VIGNOLI CABRERA (Director de tesis: Dr. José A. Chabalgoity):
Dr. Pablo Zunino (Presidente), Dras. Teresa Camou y Angelina Famiglietti (Vocales).

(7 de 7)

Retorna a sala la Dra. Susana González.

8. Área Informática: Ingreso de Marcos DUTTO PEREYRA a la Maestría:

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar el ingreso del estudiante.

(7 de 7)

9. Área Informática: Integración de tribunales para defensas de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales de tesis:

- para el estudiante Gustavo Adolfo GUIMERANS CAMBÓN (Director Académico: Dr. Ing. Franco Robledo, Director de Tesis: Dr. Ing. Claudio Risso):
Dres. Martín Varela (Revisor), Cristina Cornes y Andrés Almansa.
- para el estudiante José Marcos BARRETO FAGÚNDEZ (Director Académico y de Tesis: Dr. Sergio Nesmachnow):
Dres. Esteban Mocskos (Revisor), Franco Robledo y Eduardo Fernández.

(7 de 7)

III. Previos

1. Pedeciba 2020.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(7 de 7)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Área Biología: El Área presenta la solicitud de apoyo realizada por la Sociedad de Neurociencias del Uruguay para la realización del “Taller de NCS” en el marco del I Foro Abierto de Ciencias de Latinoamérica y el Caribe (CILAC). El Área Biología apoya con \$U13.000 (pesos uruguayos trece mil).

Resolución: Aprobar el apoyo de Comisión Directiva por \$12.000 (pesos uruguayos doce mil) y solicitar a los organizadores que este taller forme parte de la Celebración de los 30 años del Programa y que se le dé difusión como tal.

(7 de 7)

2. Área Biología: Se presenta el segundo informe de la reevaluación de los Investigadores del Área realizada en el año 2015.

A) De acuerdo a la evaluación realizada, se recomienda confirmar en su grado a los siguientes investigadores:

Grado 5

Budelli, Ruben
Dajas, Federico
Ferreira, Annabel
Velluti, Ricardo

Grado 4

Borsani, Omar
Brum, Gustavo
Cassina Patricia
Chifflet, Silvia
Kramer, Ma. Gabriela
Mimbacas, Adriana

Peluffo, Daniel
Pérez Crossa, Ruben
Sans, Mónica
Silva, Ana C.
Tort, José
Ungerfeld, Rodolfo

Grado3:

Aguilera, Pedro
Berois, Mabel
Bertoni, Bernardo
Cassina, Adriana
Frabasile, Sandra
Grignola, Juan C.

López González, Gloria Virginia
Manzanares Castro, William
Rodríguez Fábregas, Claudia
Verdes, José M.
Vitureira, Nathalia

B) Se recomienda desvincular a la siguiente investigadora:

Grado 3

Goñi Ramirez, Beatriz

Resolución: Se toma conocimiento.

(7 de 7)

VI. Asuntos varios

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

1. Comunicación de defensa de tesis en Instituto Pasteur de Montevideo.

Resolución: Habilitar a la Dirección del Programa a ponerse en contacto con la Dirección del Instituto por este tema.

(7 de 7)

2. Se define fecha de sesión extraordinaria de la Comisión Directiva el 22 de junio de 2016.

Resolución: Se aprueba.

VIII. Fuera de fecha

1. Área Biología: Ingreso de Lucía RODRÍGUEZ TRICOT al Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante al Doctorado.

(7 de 7)

2. Área Física: Renuncia de pasantes de Iniciación a la Investigación:

- Lucía Veloz renuncia a su cargo partir del 1º de abril de 2016 por motivos personales.
- Daniel Soria renuncia a su cargo partir del 5 de mayo de 2016 por motivos personales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la renuncia de los Pasantes.

(7 de 7)